

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 14, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, 4.50

España, trimestre, 5.50

Unión postal, un año, 35.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACIÓN

Se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si la concepción no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador.

### La situación política

Dice el corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*:

Unas manifestaciones que la víspera hizo el señor presidente del Consejo de ministros, relativas a dar por anulado el decreto de disolución de las Cortes y a la probabilidad de que en fecha más o menos inmediata constituya la Corona, a invitación del propio gobierno, a los principales hombres políticos acerca del derrotero que conviene tomar en las actuales circunstancias, volvieron de nuevo a abrir el período constituyente, asomando la palabra crisis en todos los labios y surgiendo una vez más el ya apesadumbrado espectáculo de las idas y venidas, cabildos y conferencias, que son el indispensable prólogo de las mudanzas políticas. Creo sinceramente que se produce una alteración por completo innecesaria de la vida política, alteración que pudo y debió evitarse mediante el empleo de precauciones que siempre pusieron en práctica los gobernantes menos avisados. Con solo suprimir el repique general de campanas ministeriales a raíz de firmado el decreto disolviendo al Parlamento, ahora el trámite doloroso de rasgar la firma del Rey, poco menos que en la plaza pública, habríase evitado y de paso los comentarios, nada favorables para el Ministerio. Cánovas del Castillo, Sagasta, Silveira y Maura al salir de Palacio llevando en la cartera la disposición del poder moderador que abría las puertas de los comicios, jamás hicieron demostración alguna; es más, en diversas ocasiones, que podría citar si quisiera, permaneció dentro de la cartera del presidente, a veces mes y medio, firmado con la fecha en blanco el tal decreto, que apareció al fin en la *Gaceta* cuando se consideró oportuno. No alcanzo a penetrar qué clase de razones impidieron ahora imitar esta conducta prudente, aunque quizás la moda de llevar a Palacio decretos que, a semejanza de las cartas que se pierden, carecen de efectividad, constituya un capítulo de la política renovadora. Bromas aparte, este incidente que coloca al gabinete en situación poco airosa, ha debido excusarse procediendo con mediana perspicacia. El temor a las críticas de los adversarios jamás justifica la torpeza de los que tienen la obligación de demostrar en todo momento que están por algo al frente de los negocios públicos.

Resulta enteramente baldío, inútil y hasta pudiera calificarse de perjudicial al interés de la nación el empeño de las consultas. Los sucesos posteriores y muy singularmente la llamada manifestación de las tarjetas, verificada el domingo último, abren forzadamente un paréntesis en el ejercicio libérrimo de la prerrogativa de la Corona, por lo que hace referencia a la designación de los consejeros responsables, y claro está que, habida cuenta de tales circunstancias, las consultas, si las hay, no serán otra cosa que un juego de palabras. Conviene ahorrar trámites, y puesto que ahora los hechos no autorizan mudanzas sustantivas de gobierno, lo mejor y también lo más práctico será dejar las cosas conforme están. Nada vamos ganando con que salgan y entren en Palacio, empaquetados dentro de las fúnebres levitas cuando el pleito hallábase visto y fallado en la única instancia, aquellos a quienes el protocolo llama a dar opinión. La quiebra de la fórmula ritualística en el caso actual causaría lesión a prestigios que a todos interesa conservar indemnes. Hay que aplicar en forma suave y delicada el procedimiento de bonificación nueva en lo que afecta al pleito de las Cortes. Ya dije que constituía notoria falta de patriotismo precipitar ahora a España en la vorágine de unas elecciones generales, y tan poderosos eran los argumentos que apoyaban mi afirmación, que han concluido por reducir y someter al mismo gobierno. Lo que hace falta es gobernar bien, y cuando ello se haga nadie echará de menos la acción del Parlamento, que ha resultado durante el postrer período,

según está en la conciencia de todos, funesta y perturbadora.

Bueno es confesar que un cambio de gobierno a las presentes alturas, sin que le precedieran o acompañaran novedades venturosas, cuya presencia no se advierte en el horizonte, por desgracia, lejos de reportar ventaja alguna, contribuiría a aumentar la confusión, y quien sabe si a agudizar los males, harto graves ya, que padecemos. Tres crisis ministeriales sufrimos en el espacio de medio año escaso, y es claro como la luz que las cosas han quedado, después de cada una de ellas, mucho peor que estaban antes; por consiguiente, nada tiene de particular que la opinión repugne la mudanza, recordando un refrán castellano que no cito, pero que estará seguramente en la memoria de los lectores del *Diario*.

### Consejo de ministros

Madrid, 9.

El Consejo de ministros se reunió esta tarde a las cinco. El ministro de Fomento dijo que llevaba expedientes de escasa importancia.

También hablaré en el Consejo—añadió—del informe emitido por la comisión encargada del estudio de la tasa del carbón.

Hoy ya he firmado una Real orden encargando la aplicación de un Real decreto sobre tasa de carbonos en Barcelona.

También tengo algo preparado sobre caminos vecinales.

Los señores Ventosa y Rodés llegaron.

—¿Vienen ustedes conferenciando?, les preguntaron los periodistas.

—No, respondieron; nos hemos limitado a pasear y estirar un poco las piernas, pues hemos de estar cinco horas metidos ahí.

—¿Llevan ustedes algo?

—Sí, contestó el señor Ventosa; yo llevo algunos expedientes de Hacienda.

El señor Rodés manifestó que llevaba un expediente de rehabilitación de un crédito para construcción de un grupo escolar en Villapando.

También tengo pendiente del Ministerio de Hacienda—agregó—un crédito para la construcción del Ministerio de Instrucción pública en el antiguo edificio de la Presidencia, y para la reconstrucción de la Facultad de Farmacia.

Las obras del primero comenzarán inmediatamente.

El ministro de la Guerra dijo que nada llevaba.

—Continúo en mi garita, agregó. —Pues tenga usted cuidado—le dijeron los periodistas—porque las garitas tienen tróteras.

—Sí, ya lo sé—repuso—; pero ustedes no querrán que me pase nada.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba algunos indultos.

Los de la Gobernación y Marina nada dijeron.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche.

El señor Prida dió las siguientes referencias:

—El Consejo aprobó una Real orden referente a la tasa del precio de los carbonos; otra sobre la preferencia de los trenes de mercancías que lleven subsistencias o materias combustibles.

Fueron aprobados varios indultos y la rehabilitación de un crédito para la nueva escuela de Villapando.

Se aprobó la incorporación al Estado de las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona y Valencia.

Se aprobó un expediente por el cual el gobierno alemán fija la cantidad de 66.000 pesetas para indemnizar a los hijos del compositor español Granados.

Se acordó sacar a subasta la construcción del nuevo edificio por el Ministerio de Marina.

Se aprobó otro decreto aplicando las economías que resulten por amortización de vacantes a mejorar los

sueldos del cuerno general de la Hacienda pública.

El ministro de Hacienda dió cuenta del aumento habido en la recaudación de 1917.

Por último, acordó el Consejo someter mañana a la firma del Rey el decreto de disolución de Cortes.

Preguntado el señor García Prieto acerca de si se variaría la fecha de convocatoria de elecciones se negó a decir nada.

El presidente dijo que el señor Ventosa no asistirá mañana al Consejo en Palacio por tener un hijo enfermo.

### DE LA PRENSA EXTRANJERA

#### Queremos saber la verdad

Bajo este título publica el famoso literato francés Henri Barbusse un artículo en *«Le Pays»*, del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Queremos saber la verdad. Queremos conocer los fines de guerra, todos los fines de guerra: los nuestros y los de los aliados. Hemos oído a nuestros hombres de Estado repetir altamente afirmaciones y promesas desinteresadas, diciendo: «Luchamos por el derecho, por el progreso duradero y por la liberación de la humanidad».

¿Qué significan estas palabras en el dominio positivo de los hechos? ¿En qué se concretan ese triunfo del derecho y esas garantías estables del porvenir, por las cuales nuestras multitudes mueren desde hace cuarenta meses? Por ellas mismas, estas palabras no son suficientes. La prueba es tada. Así, por ejemplo, hay en Francia muchas personas para las cuales la «revancha», sin nada más, constituye el triunfo definitivo de la justicia, y otras para quienes la conquista del lado izquierdo del Rin es una garantía eterna de paz futura.

Queremos que se pruebe que no es el deseo de la Entente reemplazar los militarismos prusiano y austriaco, una vez aplastados, por ningún otro, ni grande ni pequeño, ni directa ni indirectamente, y que no hay más que un solo medio de probarlo, que es enumerar íntegramente los fines de guerra.

Pedimos que se nos dé luz sobre grandes cuestiones como las de las colonias y la lucha económica. El proteccionismo que puede llegar hasta el «boycott», el encierro entre sus fronteras y el aplastamiento de una nación, constituye un militarismo comercial e industrial que, por cierto, no vale más que el otro, respecto a los principios sagrados del derecho, y que, como el otro, prepara conflictos y matanzas. Nuestras aspiraciones, que son, si duda alguna, nobles, razonables y bienhechoras, no pueden sino ganar al ser expuestas a la luz del día.

### De Instrucción pública

LIBROS DE TEXTO Y

MAESTROS... OFICINISTAS

(De un colega de Madrid.)

En esta misma acción ha aparecido la circular que abre revisión de libros de texto, codestimo a las escuelas primarias, sea dirigido a los inspectores para que envíen ejemplares de dichos libros este Ministerio y se proceda a la clusión de los que contengan errores científicos y estén faltos de reglas pedagógicas.

Esta medida, siene por objeto el velar por la pura de la enseñanza, la aplaudimos, aque con distingos. Y éstos no son tos que los consistentes en venir, idia sí y otro también, pidiendo os maestros e inspectores tal fárr de estados y relaciones de cosas a fines que luego no se cumplen, e de seguir así estos funcionarios a concluir por abandonar en pa los quehaceres a que su respectivo cargo les destina. Lo cual no es y justo ni conveniente que digam

Hubiéranse revisado, verbigracia, cuantos libros en el Ministerio hay archivados y de Real orden declarados de texto, a propuesta del Consejo de Instrucción pública, que la inmensa mayoría de aquellos llevan este marchamo, y... Santas Pascuas. Declarábase luego cuáles servían y cuáles no y asunto concluido; pero el hacerlo así, o en análoga forma, habría ahorrado a los referidos funcionarios la natural molestia y al asunto la también natural dilación, sin cuyo requisito aquí nada se resuelve.

Que lo que insinuamos es verdad, pregónalo, por no ir más lejos, otra circular dirigida a los maestros de Madrid por la Delegación regia, replicando a éstos remitán, en el más breve plazo—y sirvan estas líneas de noticia—al Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento, una relación nominal de todos los alumnos matriculados en sus correspondientes escuelas, conteniendo estos datos:

a) Día, mes, año y población en que cada uno de los escolares haya nacido, con indicación del Juzgado municipal en que sus nacimientos hayan sido inscritos y observaciones que sea preciso hacer.

b) Domicilio actual de estos niños.

Esto es lo que se les pide so pretexto de fomentar la creación de Mutualidades y desarrollo mayor de las ya existentes.

Ahora bien, repetimos; si este trabajo, como el anterior, dan el fruto

que se apeque y no pasa lo contrario, cosa a que tan acostumbrados estamos, perdonemos una vez más a quienes los maestros deben su cargo de improvisados oficinistas.

Declaró, por último, el Sr. Rivas Mateos a los periodistas, volviendo a nuestro tema, que su emprendida tarea de revisión de libros, se haría extensiva a los que utilizan los escolares de todos los Centros docentes, en muchos de cuyos libros, aparte también de los errores científicos y doctrinarios que, sin duda, contienen, campea un exorbitante precio. Esto no lo dijo el director de Enseñanza; pero sabido es de todos los padres de familia que a sus hijos dan carrera.

Nosotros, que también aplaudiríamos se hiciese extensiva la medida que nos ocupa a tales textos de enseñanza superior, creemos que no llegará tan saludable caso, por la sencilla razón de que esta clase de autores, que ya ocupan otros cargos y puestos, merecen a las autoridades una consideración que están muy lejos de alcanzar la mayoría de los que para niños escriben.

El tiempo, no obstante, lo dirá. Nuestro deseo al alentar como lo hacemos a los señores ministro y director general para que continúen la obra emprendida, no es otro que el de que acaben con tanto vividor y merchante como, al amparo de la Instrucción pública, en sus diversos ramos viven y prosperan.

## ALREDEDOR DEL ESCÁNDALO

Lo que está ocurriendo en Tarragona con los inauditos manejos para frustrar la elección de un alcalde popular, por increíble que parezca no puede sorprender, propiamente hablando, a los que han seguido la marcha de los abusos de algún tiempo a esta parte.

A quien ha perjudicado directamente la intolerable dictadura del agente consular de Francia es al Comercio de Tarragona; y ¿qué ha hecho el Comercio de Tarragona? ¿Qué ha hecho su Cámara oficial, creada precisamente para protegerlo? Pues ha hecho lo que todo el mundo sabe.

Una vez que nosotros, que no éramos directamente perjudicados, pero que no tuvimos más aguante para pasar en silencio las tropelías hechas con comerciantes de esta plaza, levantamos la voz para protestar, y nos permitimos llamar la atención de la Cámara, a fin de que obrase en consecuencia, recibimos una carta del señor presidente de la entidad, cuyo texto en estos momentos no recordamos, pero que venía a ser una defensa del agente consular de Francia, presentándolo como modelo entre los funcionarios de su clase, y recibimos y leímos en la Prensa cartas de gentes agraviadas y por agraviar, que pulzaban la misma cuerda de la disculpa y del elogio. A creer a los autores de tan curiosas y pintorescas misivas, no tenía Tarragona con el agente citado más que una deuda, una deuda de gratitud.

Ahora mismo acaba de ponerse en evidencia el atrevimiento del señor Merelo, y sale en seguida un suelto dando cuenta de la existencia en Tarragona de una *Sociedad de Amigos de Francia* en cuya Junta directiva figuran, como Presidente, el de la Cámara de Comercio, y como vocales, varios comerciantes.

Y, claro, ha sucedido lo que tenía que suceder, han crecido los humos de dicho agente y sus colaboradores, no parando hasta meter la cuchara en los asuntos del municipio, hasta aprovechar la fuerza a tan poca costa ganada como instrumento político de la peor especie.

Pueblo de Tarragona, afánate, sacrificate, descrímate por sacar triunfantes de las urnas a tus candidatos, que ya vendrán luego unos señores a empuñar el látigo de las listas ne-

gras para dar en el suelo con el fruto de tus afanes y sacrificios.

Si desde el primer momento los comerciantes, por el órgano oficial de su Cámara, hubiesen parado los pies a quien de tal suerte se les ha atravesado en el camino, otro gallo les cantara, y otro gallo cantara a Tarragona. Porque hay que repetir que es grande la afrenta que nuestra ciudad ha recibido con el hecho que comentamos. No importa que el hecho no tenga consecuencias, que las tendrá seguramente, a menos que los concejales amenazados tengan un momento de virilidad y gallardía. El solo intento es ya un insulto, porque supone el triste concepto que de Tarragona tienen sus autores.

El gatuperio de los telegramas, burda habilidad que, por supuesto, nada tiene de renovador y progresivo, y si tiene mucho de brutal e inhumano, fué nada en comparación de esta otra hazaña.

Un querido amigo nos escribe bajo su firma (no nos hacemos cargo de anónimos) una carta en que nos propone la idea de un mitin para protestar de viva voz en público y solemnemente. No es mala idea y por nuestra parte estamos dispuestos a prestarle todo el apoyo de que somos capaces.

Pero celebrense o no este acto público, que tendría verdadera resonancia, el escándalo es cierto que lo ha sentido Tarragona, y cierto también que es general la indignación, y tanto como la indignación el asco.

Al llegar a este punto recibimos de la Alcaldía la siguiente

### PROVIDENCIA

Tarragona, 10 enero de 1918. Teniendo en cuenta el estado de excitación en que se halla el ánimo de este vecindario con motivo de la coacción efectuada por el agente consular de Francia en esta capital, impidiendo que algunos señores concejales puedan ejercitar libremente el derecho de elegir a las personas que fueren de su agrado para el desempeño de cargos y Comisiones en la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento para su constitución definitiva, y en la fundada creencia de que la distinta manera de apreciar estos hechos, que ya en algunos casos se ha manifestado en

forma airada y violenta, podría motivar una lamentable cuestión de orden público que esta Alcaldía tiene el deber de evitar, en uso de las facultades que me concede el párrafo 2.º caso 2.º del artículo 169 de la vigente Ley municipal, he dispuesto por la presente providencia, suspender la celebración de la sesión del Ayuntamiento señalada para el día de hoy, hasta tanto desaparezcan las circunstancias que motivan esta resolución de la que se dará cuenta inmediatamente a los señores concejales y de manera especial al Muy Ilustre señor Gobernador de la provincia a fin de que resuelva, lo que estime pertinente en consonancia con lo que determina la disposición legal citada.—El alcalde interino, J. Prat.»

Y nada más por hoy.

(Del *Diario de Tarragona*, de ayer):  
**La cuestión del día**

Seguimos comentando ayer el deplorable conflicto creado por la coacción que se asegura fué ejercida sobre los concejales Sres. Orovio, Boada y Músolas.

No ha faltado quien ha querido relacionar aquel acto en que figura como principal actor el agente consular de Francia en esta plaza, con el hecho reciente, de haber quedado elegida la Junta de la Asociación de «Amigos de Francia» de que dimos conocimiento a nuestros lectores en la edición de ayer. Se hacía notar que figurando en dicha Junta varios concejales de este Ayuntamiento, se nota la ausencia de alguno que ha hecho público alarde de su amor a Francia y a la causa de los aliados, estimándose, quizá maliciosamente, que ello pudiera responder a la actitud de unos y del otro adoptada en lo que se relaciona con la constitución del Ayuntamiento.

No puede tenerse por sospechoso a este periódico; pero nuestro deber de ciudadanos de un país libre, nos impone mantener, con toda energía, la protesta que ayer estampamos en estas columnas, seguros de que, como nosotros, piensa Tarragona entera.

Lamentamos profunda y sinceramente el mal pasado; Tarragona no puede consentir ni tolerar vetos como el que se trata de hacer valer. La intervención en estos asuntos del representante de un país extranjero, hiere los más hondos sentimientos de nuestro patriotismo. Es más; creemos que semejantes ingerencias dañan la misma causa que se toma como pretexto, y creemos también es una enorme ridiculez suponer que pueda influenciar para la causa de los aliados el hecho de que la Alcaldía de Tarragona esté en manos de una persona que tenga esta o la otra significación, en la lamentabilísima clasificación en filias o en fobias.

Para terminar, y cumpliendo un deber informativo: asegurábase ayer que los concejales del bloque mayoría habían elevado al Gobierno energética protesta, proponiéndose adoptar la actitud que las circunstancias demanden, hasta obtener la debida reparación y las suficientes garantías para la libertad de su voto.

**LA PRENSA MADRILEÑA**  
Madrid, 10.

**«El Debate»**, Protesta de la intromisión extranjera en la elección de alcalde de Tarragona.

Recuerda que las próximas Cortes más que del caciquismo, de la autonomía municipal y de la descentralización administrativa, deben ocuparse de los tratados de comercio con el extranjero.

**«A B C»**

Hablando del telegrama que recibió el Sr. Villanueva ayer referente a lo ocurrido en la elección de alcalde en Tarragona, dice que el hecho constituye un atentado contra la independencia de España.

Los políticos que así obran, sean quienes fueren, merecen la execración y el desprestigio de la patria. Opina que, si se corrobora la denuncia es un caso de expulsión fulminante del agente y del cónsul general que han procedido de la manera que se dice.

**«La Nación»**

Afirma que España ha venido a ser una colonia, por las ingerencias extranjeras y que ello está en la conciencia de todos.

Si pudiéramos examinar—dice—los tratados concertados con las demás naciones, veríamos las imposiciones ajenas y las desventajas propias.

Los representantes extranjeros han

ascendido en nuestra patria a la categoría de próconsules. La riqueza de nuestro suelo se halla en manos extranjeras.

Es deplorable que el primer ministro español niegue la colaboración extranjera, sabiendo que varios políticos han tenido un veto constante de las Embajadas.

Para ratificar su aserto publica «La Nación» el telegrama que recibió ayer el Sr. Villanueva respecto a la elección de alcalde de Tarragona.

**NOTICIAS**  
locales y provinciales

**AVISO**

Se ha hecho cargo de la Administración de este periódico el doctor D. Juan Palau, que tiene su domicilio en la calle de Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 23.103.  
Nacidos vivos, 30: varones, 17; hembras, 13; legítimos, 28; expósitos, 2.  
Nacidos muertos, 4: varones, 1; hembras, 3; legítimos 4.  
Natalidad por mil habitantes, 1,30.  
Matrimonios, 20. Nupcialidad por mil habitantes, 0,87.  
Defunciones, 53. Mortalidad por mil habitantes, 2,29.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento visitó ayer al señor Gobernador civil con objeto de comunicarle la suspensión de la sesión decretada por el alcalde.

En la capilla del Seminario tuvo lugar ayer con numerosísima concurrencia de señores sacerdotes el día de retiro mensual dispuesto por el Sr. Arzobispo.

Hoy marchará a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio de Veciana.

Hemos recibido y repartido diez pesetas que nos entregó un señor sacerdote para los pobres.

Durante la última semana se han exportado por este puerto 252 bocoyes, 39 pipas y 4 medias de vino.

Han sido licenciados los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al segundo grupo y que han cumplido cuarenta días de permanencia en filas.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, celebrará reunión general extraordinaria la Cooperativa Obrera Tarraconense.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador civil los diputados a Cortes señores Albalbull y Rusiñol.

Han sido abiertas al servicio público las estaciones telefónicas de Borjas del Campo, Porrera y Falset.

Ha sido remitido al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de médico de la observación de mozos en el Hospital militar.

Hállanse vacantes las secretarías del Ayuntamiento de Santa Bárbara, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, y las de los juzgados municipales de Aldover y Alforja.

El próximo domingo, en la iglesia de la Enseñanza, las Camareras de Jesús Sacramentado celebrarán la anual función eucarística, que promete revestir verdadera solemnidad. Del sermón está encargado el Muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral de esta Catedral y la parte musical corre a cargo de las señoritas asociadas.

La mayoría de fábricas destiladoras de alcoholes de esta provincia tienen ajustada toda su producción de este año, con destino a las fábricas francesas de pertrechos de guerra.

Por dicho motivo los precios de los alcoholes manteniéndose en alza y con marcada tendencia a mejorar.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

**Casa «Coca»**, HULES para mesasy camas. gutaperchas, linolums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. onde de Rius 7.

En la Sociedad Patronato del Obrero se está ensayando para el próximo domingo el hermoso drama en cinco actos titulado «La tumba vacía», cuyo argumento está baado en la Edad Media, y a este fin dicha Sociedad ha adquirido un rico vistuario y vistosas decoraciones para poder presentarlo con toda propiedad.

Para fin de fiesta se presentará el sainete titulado «El número 33.333». Dado el selecto y escogido programa les auguramos un verdadero éxito.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del soldado Joaquín Sorribes Roig, fallecido en el hospital militar.

Al luctuoso acto asistieron varios señores jefes y oficiales, un grupo de soldados y la música del regimiento. Descanse en paz.

**A. ARTAL** Médico-oculista R. Castelar. 27. 1.

Del representante de la Compañía de explosivos hemos recibido un bonito almanaque de los que regala a sus abonados.

Agradecemos el obsequio. Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona a consecuencia de una bronco-neumonía el teniente coronel de infantería retirado D. Luis de Tamarit, gobernador militar que fué de Tortosa hace unos años.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Dicen de Reus que sería conveniente que el sobrestante de Obras públicas de la provincia girase una visita de inspección a la carretera que desde aquella ciudad conduce al pueblo de Alcover, ya que, debido al mal estado en que se encuentra, tendrá que ser reparada.

El sábado por la noche tuvo que pedir auxilio un carromatero que estaba a punto de perder una de sus cañalleras.

**MUGICA**—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Han sido destinados al Regimiento de Almansa, para el solo objeto de ser empleados en la instrucción de los reclutas, los primeros tenientes de la Zona de reclutamiento de esta capital D. Luis Fernández Sánchez Caro, don Pedro Fernández Miguel, D. Antonio Calbet Carnicer y D. Manuel Minet Bonell.

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior, amortizable y de demás empresas y sociedades.

**MILITARES**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, thiente coronel don Enrique Dulanto.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 8.º capitán de Almansa.

**OFICIAL**

Extracto del B. del día 10. El Gobierno civil anuncia el registro de la mina de carbón llamada «Angeleta» sita en el término de Dosaguas a nombre de D. Pedro Singla.

Edictos del Agde ejecutivo de la contribución urbana, rústica, utilidades y préstamos. Las Alcaldías d Pratdip, Vilaseca, Constantí anuncia varios servicios. Judiciales.—Edio del Juez de 1.ª instancia de Ganca D. Antonio Leireix.

**MOVIMIENTO E POBLACION**

Ninguno. FALLECIDOS Joaquín Sorribes Roig, Hospital militar, (23 años); Teresa Vilalta Cabré, Nazareth, 1 (78 años).

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**MARÍTIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas: Vapor «Antonia», balandro «Elena», laudes «Felix», «Virgen de los Desemperados».

Salidas: Laudes «S. Pascual», «San José», «Felix» y «Virgen de los Desamparados».

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DEL DIA.—Ss. Higinio papa y mr., Salvo, Teodosio y Anastasio mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Modesto, Arcadio mrs., Juan, Probo obs., Alfredo, Benito abs.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Intención general para enero La salvación de los que mueren Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los moribundos se preparen a tiempo para el juicio de Dios y se salven.

**Resolución apostólica**

Rogar todos los días la oración al Corazón de Jesús por los agonizantes, y otras oraciones.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

**Cultos para hoy**

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Trinidad.—Misas cada media hora de seis a ocho y media inclusive, todos los días laborables; a las once y media misa Gregoriana

Por la tarde, a las cinco, Via-crucis, Rosario y Visita al Santísimo.

**Cultos para mañana**

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada; a las ocho en el altar de la Virgen en sufragio del alma de don Enrique Santallucia Claverol.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen, Felicitación Sabatina cantada y Salve.

**REGIONALES**

El Museo Episcopal de Vich dió fin al año 1917 con la adquisición de una magnífica ara de altar, del siglo XV, de mármol negro montado en un precioso marco de madera con mosaicos de társia delicadísima y mosaico de madera. También han ingresado en las colecciones episcopales una gran caja gótica con adornos y plafones pintados y dorados, de principios del siglo XVI, unos admirables plafones de azulejos pintados de colores del siglo XVII, una docena de nuevas muestras de cerámica azul valenciana de los siglos XV y XVI, una «fibula» visigótica de cobre con incrustaciones de metal y cristales, una cruz también visigótica de bronce y varios ejemplares de orfebrería catalana de los siglos XVII y XVIII.

Ha visitado al gobernador civil señor Auñón el capitán general señor Barraquer, para participarle que los embarques de tropas para Marruecos se habían realizado sin ocurrir incidentes de ninguna especie.

El juzgado instructor del sumario referente a la colocación de una bomba, en la Jefatura de policía de Barcelona, estuvo anteayer en la fundición de D. Juan Torras, establecida en la calle de la Igualdad, donde trabajaban los dos detenidos.

Entre el hierro viejo de la fundición ha sido hallado un artefacto igual al que fué colocado, comprobándose la manifestación hecha por los detenidos al decir que la bomba depositada procedía de dicho hierro viejo.

**NACIONALES**

**RECAUDACION DEL TESORO**

Durante el año 1917 la recaudación obtenida por el Tesoro por todos los conceptos contributivos, asciende a 1.325.557.291 pesetas. Como en 1916 la cantidad recaudada sólo fué de 1.290.193.168 pesetas, resulta que en 1917, comparado con el anterior, hubo un aumento de 35.364.123 pesetas.

**EMPLEADOS DE CORREOS**

Una comisión de empleados subalternos de la Dirección y Central de Correos ha entregado al director una instancia, solicitando sean declaradas de propiedad las plazas de porteros y ordenanzas que actualmente tie-

nen carácter provisional, estableciendo el ascenso por antigüedad y la jubilación forzosa a los 65 años y el aumento de los sueldos actuales.

**EL INCENDIO DE LA GRANJA**

Ha confirmado el director de obras de los reales palacios, Sr. Ripollés, que a consecuencia del incendio de La Granja considera perdida la Casa de Canónigos, el palacio destruido y la Colegiata salvada en su mayor parte.

A juicio del Sr. Ripollés la reconstrucción costaría unos treinta millones de pesetas.

**NOTICIA INEXACTA**

Contra lo que afirma un periódico, es inexacto que el ministro de la Guerra piense aplicar la ley de Jurisdicciones tan pronto se publique el decreto de disolución de las Cortes a todos los periódicos que hablen de las Juntas de defensa.

Lo que ha hecho y seguirá haciendo el Sr. La Cierva es recomendar a los periódicos de orden que no secunden la campaña allarmista y antipatriótica que basada en falsedades, hacen algunos periódicos.

**LOS TRANSPORTES MARITIMOS**

El Sr. Alcalá Zamora ha presidido la reunión del Comité del tráfico marítimo, que se ha ocupado de los medios de ejercer una acción intensa en el transporte de trigo, en el embarque de frutas y en el servicio de cabotaje para el carbón destinado a las compañías ferroviarias.

Dijo el ministro de Fomento que el problema de los transportes lo agravan las locomotoras, que se estropean en alarmante cantidad, dadas las malas condiciones de los carbones.

Dijo también que la compañía del Norte había recibido 100 vagones más que le había entregado la fábrica de Barcelona.

El Sr. Alcalá Zamora conferenció con los funcionarios de Cáceres a Portugal sobre mejoras del personal.

Se ha ordenado que los vagones que traigan papel para periódicos, con objeto de acelerar los transportes, se unan a los trenes mixtos.

**DESTINOS CIVILES**

El ministro de la Guerra estudia con grande interés el medio de facilitar a las clases de tropa y licenciados del ejército, así como a los retirados de todas las graduaciones, la obtención de pensiones particulares adecuadas a su categoría.

**UN RUMOR**

Se dijo en el Congreso que el coronel Márquez había sido derrotado en la elección de la presidencia de la Junta de defensa de Barcelona, habiendo resultado elegido el coronel Echevarría.

**EL PADRE FITA**

Se halla enfermo de bastante cuidado el P. Fita. Esté se encuentra en la residencia de los jesuitas y su estado inspira inquietud, no sólo por la dolencia sino por la avanzada edad del enfermo.

El eminente religioso cumplió 83 años el día 31 del pasado diciembre. **DETALLES DE UN CHOQUE DE TRENES**

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que el choque de trenes ocurrido en la estación de los Pinales ha revestido mayor importancia de lo que en un principio se creyó, pues, según un telegrama oficial de San Juan, resultaron muerto el guardafreno Diego Ruano y heridos los pasajeros María Mirieta, Rafael Villanueva, Julián Pastor y Antonio Arvantes, el ambulante de Correos Gregorio Eguichiría y el guardafreno del tren de mercancías.

Quedaron destruidos por el choque 14 vagones del tren de mercancías y la máquina y el furgón del tren correo.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 10**  
**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	76 75
Idem fin mes.	00 00
Idem fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100.	95 50
Amortizable 4 por 100.	85 50
Acciones Banco de España.	520 00
Tabacaleras.	285 50
Exterior.	85 45
Frances.	72 30
Libras.	19 67
Banco Español del Rio Plata.	284 00
Cédulas Hipotecarias.	98 75

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 10 enero 1918.  
**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Paris, cheque, 72 30.  
Londres, cheque, 19 70.

## EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908		77'80
» » » B,		78'00
» » » C,		77'80
» » » D,		76'70
» » » E,		76'85
» » » F,		00'00
» » » G y H,		77'00
diferentes series,		00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A		86'00
» » » s. B,		85'90
» » » s. C,		85'90
» » » s. D,		85'90
» » » s. E,		85'70
» » » s. F,		85'50
» » » s. G. y H,		86'15
Amortizable s. A, 4 por 100		00'00
» » s. B, 4 » »		00'00
Amort. diferent. s. 4 » »		00'00
Amortizable s. A, 5 » »		96'50
» » s. B, 5 » »		95'60
» » s. C, 5 » »		95'60
» » s. D, 5 » »		95'35
» » s. E, 5 » »		00'00
» » s. F, 5 » »		00'00

## TELEGRAMAS

Madrid, 10.

## La tasa de la gasolina

La «Gaceta» publica una disposición prorrogando hasta 1.º de abril la tasa de la gasolina.

Publica también la «Gaceta» la tasa de los carbonos.

## Registro de colocaciones

Se ha abierto en el ministerio de la Guerra un registro de retirados y licenciados de las clases de tropa que deseen obtener empleos particulares, a los que pueden dirigirse las empresas que necesiten personal.

## Recurso contencioso

Se atribuye a los sargentos y brigadas el propósito de confiar al señor Bergamín su defensa en la interposición de un recurso contencioso contra su licenciamiento, diciéndose también que tratan de querrelarse por injuria y calumnia contra un periódico de la noche.

## Los candidatos

## del Comité de huelga

Se ha decidido que los cuatro individuos del comité de huelga sean presentados en la siguiente forma: por Madrid, Bestero; por Barcelona, Largo Caballero; por Valencia, Anguiano, y por Oviedo, Saborit.

## El decreto de disolución

Hoy firmará el Rey el decreto de disolución que tiene la variante con respecto al anterior de retrasar una semana las operaciones electorales fijadas por el decreto del día 3.

## La comisión de subsistencias y los carboneros

En el plazo de tres días la comisión de abastecimientos establecerá la tasa de los carbonos con arreglo a los cuadros que hoy publica la «Gaceta», teniendo en cuenta el precio de los transportes y la ganancia industrial.

Los carboneros se reunieron anoche y acordaron suspender las compras de carbón y cerrar las tiendas en el plazo de una semana.

## El general Luque

El general Luque publica una carta en los periódicos negando que su entrevista con el ministro de la Guerra fuera desagradable, ni tirante. Reitera que no es partidario de las Juntas de defensa tal como están constituidas y que precisamente para felicitar al ministro por el gran servicio que prestó a la patria y al ejército disolviendo las Juntas de sargentos, fué a visitar al señor La Cierva.

Termina calificando de impostor y mal caballero a toda persona que propale la noticia de que fué a Barcelona a soliviantar a Madrid para que formara Juntas de defensa.

## Consejo en Palacio—El jefe del Gobierno.—La disolución de las Cortes

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

A la una de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de Estado.

Nos manifestó que había llegado tan tarde por haber comenzado a las once el Consejo de ministros en Palacio.

Declaró que después del Consejo no se había celebrado Consejo, y que en el Consejo presidido por el Rey pronunció el discurso de costumbre, haciendo un resumen de política exterior e interior.

Manifestó que el Monarca había firmado un decreto nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales al vizconde de Eza, y también

el decreto de disolución de las Cortes, corriéndose una semana las fechas de elecciones que se fijaban en el anteriormente firmado.

Las elecciones de diputados se celebrarán el 24 de febrero, las de senadores el 10 de marzo y la apertura del Parlamento será el 18 de marzo.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que no tenía ninguna otra noticia que comunicarnos, pues nada sabía de noticias.

El Sr. Ventosa no asistió al Consejo de ministros.

La firma del ministerio de Hacienda la llevó al Rey el ministro de la Gobernación.

## De Gobernación

El Sr. Bahamonde, al recibir a los periodistas, también nos dió cuenta del nombramiento del vizconde de Eza para presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Luego el ministro nos comunicó un telegrama de Valladolid diciendo que el alcalde de Medina del Campo participa que a dos kilómetros de aquella estación estalló la caldera del tren expreso, causando la muerte al maquinista y al fogonero.

A causa de la explosión descarrilaron varios vagones, habiendo sido recogidos hasta ahora 14 muertos y siete heridos.

## De Hacienda

El Sr. Ventosa dijo a los periodistas que había leído que un periódico afirmaba que se causaba perjuicio a los aspirantes geómetras por ignorar cuando comenzaría el segundo ejercicio.

Conferenció el ministro con el tribunal de oposiciones, el cual le comunicó que el segundo ejercicio comenzará el 14 de enero y que se llamará a los opositores por grupos.

Otro periódico afirma—siguió diciendo el Sr. Ventosa—que se exporta harina a Portugal. Es cierto, pero es debido a compromisos que teníamos con aquella nación.

Puedo afirmar que desde que soy ministro no se ha concedido ninguna autorización para exportaciones.

## Firma del Rey

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, además de los decretos de que ha dado cuenta el Sr. García Prieto, ha firmado el Rey, uno del ministerio de la Guerra, nombrando a la reina D.ª Victoria coronel honorario del regimiento de cazadores de Victoria Eugenia.

## Importación de trigo

El Comité de tráfico marítimo ha requisado los vapores «Teresa Pamiés», «Joaquín Mumbrú», «Adelina», «Cabo Cervera», «Arburumendi», «Uromendi», «Cendaya», «Mar Mediterráneo» y «Oquendo», que traerán en los meses de febrero y marzo 30.000 toneladas de trigo de la Argentina.

Este servicio se hará a flete reducido, con un quebranto que representa más de siete millones de pesetas, que serán abonadas por los navieros españoles, quedando a beneficio del consumidor.

La importación de las primeras 20 mil toneladas la harán el «Infanta Isabel», el «Catalina», el «Mar del Norte» y el «Marte».

**Sobre el incendio de La Granja**  
Hoy se han recibido noticias de que sigue el fuego en varios sitios del palacio real de La Granja.

Desde Madrid se han enviado a La Granja cuadrillas de obreros y material para cubrir algunas bóvedas.

## La Caja Postal de Ahorros

El director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que a partir del 18 del corriente las estafetas urbanas de Madrid, Barcelona y Valencia funcionen como sucursales de la Caja postal de ahorros.

## La vida en Madrid

Siguen los atracos y agresiones en las calles a causa del alumbrado.

Los periódicos lamentan la situación en que se halla el pueblo de Madrid por dicha causa y por la carestía de las subsistencias.

Toda la prensa excita a las autoridades a que tomen medidas para evitar esta vergüenza.

## Por que dimitió Marquez

Dice un periódico que la causa de la dimisión del coronel Márquez de la presidencia de la junta de defensa del arma de infantería fué por haber retenido una carta que las juntas le encargaron depositara en Correos para el Sr. La Cierva señalando algunos puntos de vista que juzgaban interesantes para la organización de los cuerpos de infantería.

Demostrado por el Sr. La Cierva

que no había recibido tal carta, las juntas pidieron al coronel Márquez que explicara las causas de su conducta.

Márquez contestó que creía que sus atribuciones eran bastantes para decidir el momento oportuno en que los acuerdos de las juntas debían ser comunicados y las personas o entidades que hubieren de tener conocimiento de ellos.

Discreparon las juntas y el señor Márquez y éste fué invitado a presentar la dimisión.

## DE PROVINCIAS

## Nevadas

Santander.

Nieva copiosamente en toda la provincia.

El pueblo de Cabañales está incomunicado a causa de las nieves y el vecindario carece de los artículos de primera necesidad.

## Huelga forzosa

Murcia.

En la cuenca minera de Mazarrón se han acabado las existencias de explosivos, lo que obliga a paralizar los trabajos, quedando en huelga forzosa unos 8.000 obreros.

## Manifestaciones

Málaga.

Ayer tarde, terminado el trabajo, se verificó una manifestación que desfiló por delante del Gobierno civil para protestar de la carestía de la vida. Hoy, mañana y los días sucesivos seguirán efectuándose actos análogos hasta que se logre el abaratamiento de las subsistencias.

## Implantación de la tasa

Valencia.

La Junta de subsistencias establecerá la tasa para numerosos artículos, esperando que el Gobierno apruebe el acuerdo pues de lo contrario se planteará la huelga general.

La tasa fijada es la siguiente: carne de cerdo, 20 pesetas arroba; de ganado vacuno, 2'50 el kilos; lanar, 1'75; docena de huevos, 1'75.

Este acuerdo ha determinado la baja en los precios de varios artículos, entre ellos el arroz, y ha sido recibido con gran satisfacción por las clases obreras.

## LA GUERRA

## Buque hospital torpedeado

Londres.

El buque hospital «Rowe», que llevaba todas las luces encendidas, ha sido torpedeado en el estrecho de Bristol.

Los heridos y enfermos se han salvado.

## Las Trade Unions

Londres.

Los comités parlamentarios y ejecutivo del Congreso de Trade Unions han publicado una declaración conjunta aprobando plenamente la exposición de los objetivos de la guerra hecha por Wilson.

## Las negociaciones de paz

Nauen, 9.

En Brest-Litovsk se celebró en la tarde del 8 una conferencia preliminar entre los presidentes de las allí reunidas delegaciones, tomando parte el secretario de Estado von Kuhlmann; el ministro del Exterior, conde Czernin; el ministro de Justicia, Popow; el gran visir, Talaat bajá; el comisario del pueblo, Trotzky; y el ministro de Fomento de Ucrania, Wswood Holubewytsch.

Después de la discusión de cuestiones de fórmula y programas, se fijó para el 9 de enero, a las once de la mañana, una sesión plena. Entre tanto se celebraron deliberaciones entre los representantes de la Cuádruple y el representante de Ucrania.

## Un nombramiento

Nauen, 9.

El cónsul general sueco en Finlandia acaba de ser nombrado embajador provisional, quedando así designado el primer miembro diplomático en Helsingfors.

## Reanudación de tráfico

Nauen, 9.

Ha llegado a Aboe el vapor «Minerva», con lo cual queda reanudado el tráfico de pasajeros entre Suecia y Finlandia, que estaba interrumpido desde la guerra.

## Comentarios a un discurso

Nauen, 9.

Referente al discurso de Lloyd George, escribe la «National Zeitung» de Basilea, que, después de todo lo que parece condecer el primer ministro inglés, aun queda suficiente para ser inaceptable para el adversario. Lo peor en este discurso es que se manifiesta siempre el mismo espíritu soberbio que sólo ve la culpa del ad-



# ÓPTICO

## Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

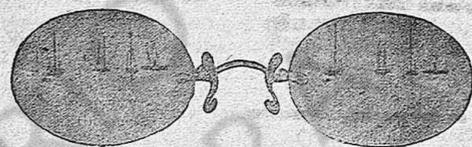
Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campana y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, imperdientes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolos montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52.—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campana desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

versario y que no parece dispuesto para hacer el mismo lo que pide del otro, lo que Lloyd George propone es sencillamente una paz de violencia.

Omitió únicamente lo que ahora no tiene ya interés, o sea las aspiraciones rusas sobre Constantinopla y las demandas de los servios.

El periódico noruego «Verdensgang» enumera las llamadas condiciones de paz de Lloyd George y dice: Si alguna vez consiguiese Lloyd George realizar por la fuerza de las armas este programa, entonces se hubiesen logrado las siguientes tres cosas:

1.º La definitiva victoria del militarismo en Europa.

2.º El nacimiento de un nuevo conato de revancha.

3.º La muerte de una paz duradera.

El periódico danés «National Tidende» opina que Lloyd George ni siquiera espera a crear con su discurso la base para negociaciones de paz, sino que sólo lo pronuncia para ganarse los votos de los laboristas ingleses, los cuales se habían puesto cada vez más en oposición frente a Lloyd George. Parece que el discurso robustece la posición del ministerio Lloyd George y tal vez sólo tendrá importancia en la política inglesa.

Con ello confirma el «National Tidende» la opinión ya expresada por el periódico sueco «Socialdemokraten» antes del discurso de Lloyd George.

El citado periódico hizo constar que en todos los países de la Entente están preparándose graves crisis interiores y anunció que Lloyd George reconociendo el verdadero carácter de la situación, intentará hacer inofensiva la oposición simulando colocarse al frente del deseo de paz inglés.

También el periódico ruso «Pravda» reconoce que la actitud de la Entente, particularmente la de Clemenceau, obedece a motivos de política interior. Clemenceau teme que a causa de la forma de su régimen se le pedirán responsabilidades después de ultimada la paz y dado que para él está excluida toda posibilidad de acuerdo con el pueblo francés, no le queda otro remedio que continuar a todo trance la guerra.

También en la prensa italiana se manifiestan síntomas de que el discurso de Lloyd George es la primera prueba de una política de la Entente con objeto de contrarrestar en sus propios países los efectos que produce entre las masas del pueblo las discusiones de paz de las potencias centrales.

El periódico italiano «Secolo» publica una extensa defensa de los ingleses y de su política contra los re-

proches que sufre en Italia. Dice que la opinión pública en Italia se inclina a creer que Inglaterra es la culpable de la continuación de la guerra; que los ingleses hacen servicio de policía y que tienen la misión de dominarla caso de que se rebelase para conseguir la paz.

En todas partes circula el rumor de que las tropas inglesas han sido establecidas en las etapas de retaguardia de las tropas italianas para disparar sobre las mismas si no acuden con la debida rapidez a las líneas de fuego.

Otro rumor que cita el «Secolo» es que se dice que mientras Italia y los demás países de la Entente padecen hambre, en Inglaterra se ganan fortunas con los transportes marítimos y que la Entente se desangra para defender el dominio mundial inglés.

## Parte francés

París, 10.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Los franceses rechazaron fácilmente un golpe de mano enemigo contra sus pequeños puestos al borde Oeste del alto-bosque de Coucy.

Actividad señalada de artillería en la región de Vaux-Aillon.

Noche tranquila en el resto del frente.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

## CONVOCATORIA

para ingreso en CORREOS 300 plazas, empezando examen en primero de abril.

Preparación rápida y segura a cargo del oficial de esta Administración principal D. MAXIMILIANO RAMOS, el Profesor de Francés D. EDUARDO CABALLERO, y el maestro Superior D. MARIANO NICOLAU.

Se dan clases particulares de todas y cualquiera de las asignaturas del programa.

Pídanse informes, San Agustín, 21, 3.º—Tarragona.

## VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos.

## HUÈSPEDES

Se admitirán, Portella, 1, 2.º



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
GÉNEROS DE PUNTO  
VDA. DE GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

Ostravin

En venta en Droguerías, Farmacias y Boticas de Repostería.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica  
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares  
Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.  
Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.  
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.  
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le han querido recibir.

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”  
MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Legendas piadosas», de Lope de Vega.  
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.  
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.  
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.  
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.  
«Egloga», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.  
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
  - 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
  - 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
  - 3 id. id. de «Frailes y Monjas».
- Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. . . . . de profesión. . . . . domiciliado en calle. . . . . núm. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las continuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las finas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana . . . . . a 0'50 línea de una columna, tipo 9  
En 2.ª . . . . . a 0'25 . . . . .  
En la sección oficial a 0'20 . . . . .  
En 3.ª plana . . . . . a 0'15 . . . . .  
En 4.ª . . . . . a 0'07 . . . . .  
Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y al precio de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.  
En tercera plana:  
Toda la plana. . . . . 100'00 ptas.  
1/2 de . . . . . 50'00 . . . . .  
1/3 de . . . . . 37'50 . . . . .  
1/4 de . . . . . 25'00 . . . . .  
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. . . . . 15'00 . . . . .  
Id. a 2 id. 12 por 8 id. . . . . 10'00 . . . . .  
En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.  
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

HORARIO DE TRENES

De Tarragona a Barcelona  
Sale 5'30, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, va por Villanueva; llega 8'48.  
Sale 6'46, ligero 2.ª y 3.ª, combinación para ir a Valls y Reus; llega 9'13.  
Sale 7'35, por Villanueva, lleva 2.ª y 3.ª; llega 11'28.  
Sale 14'47, ligero 2.ª y 3.ª, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17'57.  
Sale 19'34, mixto 2.ª y 3.ª, enlaza con el de Valls; llega 22'49.  
De Barcelona a Tarragona  
Sale 4'00 por Vilafranca 2.ª y 3.ª; llega 8'17.  
Sale 5'26, por Villanueva 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 8'17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.  
Sale 8'55, ligero 2.ª y 3.ª; llega 12'01.  
Sale 9'46, 2.ª y 3.ª, combinación con Reus y Valls; llega 16'19.  
Sale 12'30, 2.ª y 3.ª por Vilafranca, llega a San Vicente 14'53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16'19.  
Sale 18'33, ligero 2.ª y 3.ª por Villanueva; llega 21'00.  
Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.  
Sale 17'52, por Vilafranca 2.ª y 3.ª, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21'00.  
Sale 20'01, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 23'00.  
De Tarragona a Valencia  
Sale 5'45, 3.ª, llega hasta Benicarló; llega 10'10.  
Sale 8'56, mixto 1.ª, 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 18'59.  
Sale 17'35 y llega hasta Benicarló.—  
Lleva 2.ª y 3.ª hasta Tortosa y de allí hasta Benicarló solo 3.ª.  
Sale 23'40, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega a Valencia a las 8'26.  
De Valencia a Tarragona  
Sale 8'04, mixto 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 18'58.  
Sale 20'34, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega a 4'36.  
De Benicarló a Tarragona  
Sale 3'46; llega a Tortosa a las 5'41, llevando solamente 3.ª. De Tortosa a Tarragona lleva 2.ª y 3.ª.  
Sale de Tortosa a las 6'05, llegando a Tarragona a las 8'54.  
Sale 18'53, lleva solo 3.ª; llega 1'02.  
De Tarragona a Lérida  
Sale 7'35; llega 11'22.  
Sale 12'17; llega 20'05.  
Sale 16'36; llega 22'03.  
Sale 19'25; llega 00'22.  
De Lérida a Tarragona  
Sale 5'30; llega 10'30.  
Sale 15'00; llega 18'35.  
Sale 8'29; llega 15'05.  
Sale 11'56; llega 21'34.  
De Reus a Tarragona  
Sale a las 12'54; llega 13'27.  
De Reus a Mora la Nueva  
Sale 7'17, mercancías; llega 10'15.  
Sale 10'41, exprés; llega 11'44.  
Sale 13'17, correo; llega 14'58.  
Sale 16'30, mercancías; llega 19'47.  
Sale 19'49, mixto; llega 21'47.  
Sale 22'01, exprés; llega 23'13.  
De Mora a Reus  
Sale 6'13, exprés; llega 7'17.  
Sale 6'30, mixto; llega 8'39.  
Sale 7'01; llega 10'19.  
Sale 12'17; llega 14'03.  
Sale 17'27; llega 20'59.  
Sale 20'14, exprés; llega 21'20.

Cor-Pik Callicida Modelo



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X. un artículo frasco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.  
Fuese a verlo un hombre a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo calista:—Pase V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.  
Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen como antes por aquí?  
—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!  
—Pues... ¡pase V, siempre así! Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

Que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona Droguería de José A. Sans - Bajada Misericordia, 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.  
LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor R. VICTORIA EUGENI saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor de Bilbao de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
LINEA DE FILIPINAS El vapor de Barcelona el de Cádiz el para . . . . . y de . . . . .  
LINEA DE FERNANDO POO El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Sr. Hijo de José Viñar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.